

Norma y uso de c/q/k

La letra c tiene **dos sonidos**, uno idéntico al de la letra k, como, por ejemplo, en casa o clima y otro idéntico a la letra z, como en cebo o cifra.

Normas generales de uso de la letra c

Se escribe con c cuando precede a las vocales a, o, u y a cualquier consonante: cabeza, tabaco, acudir, acceso, acto.

Se escriben con c las dicciones en que precede con sonido z a las vocales e, i, como celeste, enflaquecer, vecino,

La anterior regla se aplica a las palabras que termina en z escribiéndose el plural con c: peces, felices, paces (de pez, feliz, paz).

Se exceptúan: zigzag, zipizape, enzima (fermento) y otras.

Algunas palabras pueden escribirse indistintamente con c o con z: Ajícimo o Ajízimo, ceda o zeda; celandos o zelandos, cinc o zinc.

Normas generales de uso de la letra k

Se escriben con k algunas palabras que han mantenido su ortografía original, kilogramo, kiosco, las cuales pueden escribirse también con la letra q: quilogramo, quiosco.

Normas generales de uso de la letra q

Se escriben con q las palabras que tienen el sonido Ke, Ki, empleando después de la q la vocal u, la cual no se pronuncia: esquila, aqu-